AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739 — CONTRATO No. 392-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT ARN URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

OBLIGACIONES | **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.

En el presente periodo se participó en las siguientes actividades

Fecha	ATRC	Acciones realizadas	Etap
17 de junio	Dabeiba Cañón de la Llorona	Se realizó reunión entre ARN, CRS y ONU con el objetivo de hacer reajuste en el cronograma propuesto para la realización de las acciones simbólicas de la siguiente manera: Comunidad — Mes Tascón — Julio Pegadó – Chichiridó — Agosto Choromandó — Septiembre	4
		Se planteó hacer un encuentro en donde se hará la construcción del guion metodológico para la pedagogía de los acuerdos, construir una narrativa y un discurso desde lo humano, acompasando la metodología ONU con la metodología de los círculos restaurativos.	
24 de junio	Mutatá Caucheras	Se realizó reunión con el alcalde con el fin de revisar la documentación presentada para la aprobación de la iniciativa. Específicamente se solicitó un concepto jurídico y un documento en el cual se visibilice los gastos administrativos y los recursos que serán invertidos por parte de la administración del municipio de Mutatá. Esto con el objetivo de blindar la inversión de recursos que realizará la ARN.	4
14 de junio	Mutatá Caucheras	Se realizó toma de testimonio con firmante de paz y con el personero estudiantil por parte de la comunidad. Esto con el objetivo de ir documentando el proceso de las agendas en el GT. Dicho ejercicio se realizó en la caseta comunal de caucheras y contó con el acompañamiento de la comunicadora del grupo territorial, la implementadora y el facilitador del AETCR Mutatá	4
19 de junio	Jiguamiandó	Se realizó toma de testimonio con firmante de paz y con una mujer de la comunidad de Urada que ha venido participando en el proceso. Esto con el objetivo de ir documentando el proceso de las agendas en el GT. Dicho ejercicio se realizó en el taller de Covidecuji en el caserío Urada y contó con el acompañamiento de la comunicadora del grupo territorial y el implementador	

1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.

Evidencia:
-Listados de asistencia

2. Apoyar, con orientaciones técnicas a la supervisión en la formulación, implementación, sistematización y divulgación del componente comunitario en las rutas de atención a la población objeto y demás acciones de trabajo con comunidades en el marco de la reincorporación, reintegración, atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan.

En el presente periodo se realizó reunión con el equipo de facilitadores que apoyan el componente comunitario. Dicho espacio tuvo como objetivo, hacer seguimiento de las agendas de Reincorporacion comunitaria. Socializar el requerimiento de nivel central para la construcción de la caracterización y plan territorial de prevención de la estigmatización. Sin embargo, es de anotar que los tiempos que se solicitan para dicho producto versus las actividades que hay que realizar para su construcción. Los municipios que han sido priorizados para esta acción son Dabeiba y Mutatá; esto obedece a las acciones que previamente se han realizado en estos municipios, a la manifestación por parte de los firmantes acerca de la estigmatización; y por el interés de las administraciones municipales de adelantar acciones en este sentido. Finalmente, en dicho espacio se propuso a los facilitadores hacer un ejercicio de mapeo de posibles procesos comunitarios.

Evidencias:
-Listado de asistencia
-Acta de reunión

3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.

En el presente periodo se dio apoyo a la supervisión del convenio 2009 ATRC, en la realización de actividades concernientes a la etapa 4.

17 de junio. Agenda Dabeiba Cañón de la Llorona. Se realizó reunión entre ARN, CRS y ONU con el objetivo d hacer reajuste en el cronograma propuesto para la realización de las acciones simbólicas de la siguiente manera:

Comunidad	Mes
Tascón	Julio
Pegadó – Chichiridó	Agosto
Choromandó	Septiembre

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739	CONTRATO No.	392-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT ARN URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.	Se planteó hacer un encuentro en donde se hará la construcción del guion metodológico para la pedagogía de los acuerdos, construir una narrativa y un discurso desde lo humano, acompasando la metodología ONU con la metodología de los círculos restaurativos. 24 de junio. Agenda Mutatá Caucheras. Se realizó reunión con el alcalde con el fin de revisar la documentación presentada para la aprobación de la iniciativa. Específicamente se solicitó un concepto jurídico y un documento en el cual se visibilice los gastos administrativos y los recursos que serán invertidos por parte de la administración del municipio de Mutatá. Esto con el objetivo de blindar la inversión de recursos que realizará la ARN. Adicionalmente, se realizó toma de testimonio con firmante de paz y con el personero estudiantil por parte de la comunidad. Esto con el objetivo de ir documentando el proceso de las agendas en el GT. Dicho ejercicio se realizó en la caseta comunal de caucheras y contó con el acompañamiento de la comunicadora del grupo territorial, la implementadora y el facilitador del AETCR Mutatá.
3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.	19 de junio. Agenda Jiguamiandó. Se realizó toma de testimonio con firmante de paz y con una mujer de la comunidad de Urada que ha venido participando en el proceso. Esto con el objetivo de ir documentando el proceso de las agendas en el GT. Dicho ejercicio se realizó en el taller de Covidecuji en el caserío Urada y contó con el acompañamiento de la comunicadora del grupo territorial y el implementador Evidencia: -Listado de asistencias -Documento complementario
4. Apoyar en la sensibilización y concientización de la Estrategias de Prevención y Superación temprana de la Estigmatización en las comunidades atendidas por el Grupo Territorial, integrando un enfoque de género en todas las etapas del proceso.	En el presente operado se participó en reunión virtual en donde dieron directrices para la caracterización del riesgo de estigmatización y la construcción del plan territorial de prevención temprana y disminución de la estigmatización. Esto se realizará a treves de un instrumento en Excel, que recoge ambas líneas de información. Para efectos del ejercicio el grupo territorial tiene identificado a los municipios de Mutatá y Dabeiba con quienes en anteriores ocasiones se han desarrollado acciones de prevención. Evidencia: -No aplica
5. Apoyar como enlace articulador entre el Grupo Territorial y la Dirección Programática, para fortalecer la línea metodología y técnica del enfoque comunitario.	En el presente periodo se dio apoyo al grupo territorial en la realización del evento de socialización del Programa especial de armonización étnica: 24 de junio, con firmantes de paz, con una participación de 15 firmantes con autoreconocimiento. Al final, los firmantes manifestaron su voluntad para implementar el PEA. El 25 de junio con autoridades étnicas. Para la implementación del PEA se firmará un convenio con la ARN, la decisión de que consejo comunitario firmará el convenio se dejó a deliberación de ellos, como parte de su proceso de autogobernanza. Evidencias: -Listados de asistencias digitales -Documento complementario
6. Monitorear la implementación de los procesos comunitarios acompañados por el Grupo Territorial.	En el presente periodo se cuenta con el convenio 2009 que está en ejecución. En el transcurso del mes de junio se apoyado el proceso de documentación de requisitos mínimos para la aprobación de las acciones materiales (iniciativas), realizando gestiones ante administraciones municipales, los cuales son aliados del proceso. Específicamente se adelantó gestiones en la alcaldía de Apartadó y la Alcaldía de Mutatá. En relación con este ultimo se apoyo la realización del concepto jurídico solicitado por la supervisión del contrato. Evidencia: -Listado de asistencia -Documentos iniciativa Mutatá
7. Participar en espacios de articulación institucional e interinstitucional para explorar oportunidades de alianza local, nacional o internacional.	En el presente periodo se participó en los siguientes espacios de trabajo. 04 de junio. Se realizó reunión virtual de socialización de la Reunión Estrategia de prevención temprana y superación de la estigmatización. En dicho espacio se dieron directrices acerca de como va a ser la implementación de esta línea del componente comunitario en los grupos territoriales. Para ello se realizará una caracterización del riesgo de estigmatización y un plan de acción territorial. Para la realización de estos productos, según las indicaciones, deberán hacerse ejercicios participativos con el fin de conocer la narrativa de diferentes actores frente a esta problemática. Esta información fue solicitada para el 12 de julio.
7. Participar en espacios de articulación institucional e interinstitucional para explorar oportunidades de alianza local, nacional o internacional.	07 de junio. En el presente periodo se realizó reunión con el equipo de facilitadores que apoyan el componente comunitario. Dicho espacio tuvo como objetivo, hacer seguimiento de las agendas de Reincorporacion comunitaria. Socializar el requerimiento de nivel central para la construcción de la caracterización y plan territorial de prevención de la estigmatización. Sin embargo, es de anotar que los tiempos que se solicitan para dicho producto versus las actividades que hay que realizar para su construcción. Los municipios que han sido priorizados para esta acción son Dabeiba y Mutatá; esto obedece a las acciones que previamente se han realizado en estos municipios, a la manifestación por parte de los firmantes acerca de la estigmatización; y por el interés de las administraciones municipales de adelantar acciones en este sentido. Finalmente, en dicho espacio se propuso a los facilitadores hacer un ejercicio de mapeo de posibles procesos comunitarios

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739 — CONTRATO No. 392-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT ARN URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

7. Participar en espacios de articulación institucional e interinstitucional para explorar oportunidades de alianza local, nacional o internacional.	14 de junio. Se participó en espacio de dialogo Tania Responde sobre el PRI. En donde la directora programática dio aclaraciones y directrices frente al plan integral de Reincorporacion. 17 de junio. Se realizó reunión con el equipo de ATRC de Dabeiba con el objetivo de contextualizar sobre el estado actual de las agendas y reorganización de la programación de los talleres de la pedagogía de paz en la zona microfocalizadas para las ATRC. 20 de junio. Se participó en reunión virtual convocada por la supervención del contrato 2009 ATRC. En dicho espacio se explicó el procedimiento, el origen de los documentos que respaldan la iniciativa, sin embargo, la supervisión no quedó satisfecha con eso y solicitó que se emitiera un concepto jurídico de dicho proceso dando un plazo de una semana para hacerlo.
7. Participar en espacios de articulación institucional e interinstitucional para explorar oportunidades de alianza local, nacional o internacional.	24 de junio. Se realizó reunión con la administración municipal de Mutatá, en la cual se le explicó la situación actual de la iniciativa y el requerimiento del concepto jurídico. 28 de junio. Se sostuvo reunión virtual con la supervisión del convenio 2009, con el objetivo de presentar el concepto jurídico emitido para la administración municipal y dar visto bueno a la iniciativa de la agenda comunitaria de Caucheras. Evidencias: -Listados de Asistencia (si aplica) -Pantallazos
8. Apoyar a la supervisión de contratos o convenios que le sean requeridos relacionados con los proyectos comunitarios liderados por la Entidad.	07 de junio. En el presente periodo se realizó reunión con el equipo de facilitadores que apoyan el componente comunitario. Dicho espacio tuvo como objetivo, hacer seguimiento de las agendas de Reincorporacion comunitaria. Socializar el requerimiento de nivel central para la construcción de la caracterización y plan territorial de prevención de la estigmatización. Sin embargo, es de anotar que los tiempos que se solicitan para dicho producto versus las actividades que hay que realizar para su construcción. Los municipios que han sido priorizados para esta acción son Dabeiba y Mutatá; esto obedece a las acciones que previamente se han realizado en estos municipios, a la manifestación por parte de los firmantes acerca de la estigmatización; y por el interés de las administraciones municipales de adelantar acciones en este sentido. Finalmente, en dicho espacio se propuso a los facilitadores hacer un ejercicio de mapeo de posibles procesos comunitarios
8. Apoyar a la supervisión de contratos o convenios que le sean requeridos relacionados con los proyectos comunitarios liderados por la Entidad.	En el presente periodo se cuenta con el convenio 2009 que está en ejecución. En el transcurso del mes de junio se apoyado el proceso de documentación de requisitos mínimos para la aprobación de las acciones materiales (iniciativas), realizando gestiones ante administraciones municipales, los cuales son aliados del proceso. Específicamente se adelantó gestiones en la alcaldía de Apartadó y la Alcaldía de Mutatá. En relación con este último se apoyó la realización del concepto jurídico solicitado por la supervisión del contrato. Evidencia: -Listado de asistencia
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente comunitario.	En el presente periodo las ATRC se encuentran en el siguiente estado: **ATRC** / **Estado actual** / **Etapa** Dabeiba Cañón de la Llorona — En ajuste de presupuestal de la iniciativa. Reajuste en el cronograma prepuestado para la realización de las acciones simbólicas de la siguiente — 4 Mutatá Caucheras — Presentación de la documentación básica de la iniciativa. Ajuste del presupuesto de la iniciativa — 4 No hay como Dios — Preaprobada — 4 Jiguamiandó — En ajuste de presupuesto de la iniciativa — Vereda la Unión — En consecución de los estudios y diseños técnicos. En elaboración del presupuesto de la iniciativa — 4 Evidencia: -No aplica

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739	CONTRATO No.	392-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT ARN URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se cumplimiento a las obligaciones generales contempladas en el actual contrato: 1. Se realizaron las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. 2. No se presentaron novedades o anomalías al supervisor del contrato. 3. Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4. Se presentó para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente. 5. Se realizaron los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. 6. Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	7. se hizo gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Se adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 10. Se atenderion los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11. Se consultó y aplicó los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	13. En el presente periodo no se reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 14. No aplica (Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.) 15. Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	17. No aplica (Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato) 18. No plica (Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.)

Juan Camilo Lara Alvarez
Firmado digitalmente por Juan Camilo Lara Alvarez

JUAN CAMILO LARA ALVAREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Maria Aurora Pulgarin Arcila
Firmado digitalmente por Maria Aurora Pulgarin Arcila
Fecha: 2024.07.02 10:12:43 -05'00'

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas